

Circular N° 52

	17 Abril, 2020
	Asunto: Circular 52 Sugerencia de descarga de CoronApp
	Para: Agentes generadores, transmisores y distribuidores

Por recomendación del Ministerio de Minas y Energía, se sugiere la descarga de la aplicación CoronApp-Colombia, para cumplir una de las recomendaciones de la Circular Conjunta 01 del 6 de abril de 2020 de los Ministerios de Salud y Protección Social, Trabajo y Minas y Energía, de hacer seguimiento al estado de salud y temperatura del personal en trabajo en casa, o en modalidad remota, de acuerdo con el autodiagnóstico.

Atentamente,

SecretarioTécnico - Alberto Olarte Aguirre